

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Pedro Abad, por el que se hace pública la aprobación, mediante Resolución de fecha 2 de diciembre de 2022, de las bases que regirán la convocatoria y proceso de estabilización de personal de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, y se acuerda la convocatoria del proceso selectivo correspondiente. (PP. 3729/2022).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 237, de fecha 14 de diciembre de 2022 (Anuncio núm. 4822/2022), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria y proceso de estabilización de personal del Ayuntamiento de Pedro Abad, por el sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para estabilización (17 plazas) derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que hace público, para general conocimiento, en Pedro Abad.

Pedro Abad, 14 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa, Magdalena Luque Canalejo.